

Dec. No. 987, que nombra a los señores Capitán de Fragata, M. de G., Dr. Ceferino Díaz Bonilla y Contralmirante, M. de G., Retirado, Rolando Polanco Polanco, Director y Subdirector del Departamento Nacional de Investigaciones, respectivamente.

G. O. No. 9611, del 30 de abril de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 987

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Capitán de Fragata, M. de G., Dr. Ceferino Díaz Bonilla, queda designado Director del Departamento Nacional de Investigaciones, en sustitución del General de Brigada, E.N., Oscar Padilla Medrano.

Art. 2.— El Capitán de Fragata, M. de G., Dr. Ceferino Díaz Bonilla, ostentará el rango de Capitán de Navío, M. de G., mientras desempeñe las funciones de Director del Departamento Nacional de Investigaciones.

Art. 3.— El Contralmirante, M. de G., Retirado, Rolando Polanco Polanco, queda designado Subdirector del Departamento Nacional de Investigaciones, en sustitución del Capitán de Fragata, M. de G., Dr. Ceferino Díaz Bonilla.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO